

Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.
 » 1 año. . . 10 »
 Extranjero. . . 20 »
 Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.^a á 2 reales línea
 Pág. 4.^a á 1 r. línea corta.
 Para los señores suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

SOMBRERERÍA

DE
JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Por retirarse del negocio se tras-pasa ó vende una

Fábrica de cerveza.

Darán razón calle de Barcelona 21.

GERONA. 20

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

Fábrica de vidrios huecos

DE

J. CORTADA Y C.^a

STA. COLOMA DE FARNÉS.

Se fabrica toda clase de vidrio á precios sumamente equitativos, dedicándose especialmente á botellería de molde y para gaseosa y cerveza. 19

Sombrerería LA CUBANA.

CALLE DE CIUDADANOS NUM. 16.

(Bajos de la Fonda de Italianos.)

GERONA.

Alfonso Jufre, regente que fué de la sombrerería *La Sucursal* sita en la Calle de Ciudadanos, núm. 12, por espacio de mucho tiempo, acaba de abrir de su cuenta y riesgo una tienda de sombreros titulada LA CUBANA en la misma calle de Ciudadanos número 16. En dicho establecimiento habrá surtido de toda clase de sombreros, prometiendo servir á todos los parroquianos y demás en general con la puntualidad que no pudo verificarlo en el tiempo de su regencia, atendida la incuria ó morosidad que notaba en las remesas de géneros por sus principales, motivo por el cual no podía atender á sus parroquianos con la puntualidad y esmero á que tenía derecho. Venga, pues, el público á visitar la tienda LA CUBANA y verá que se trata de servir bien y módicamente, siendo innecesario presentar nota de precios, pues los sombreros flexibles ó flojos, confortables y otras varias clases los hallará el consumidor en LA CUBANA á precios de fábrica.

LA CUBANA.—Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda de Italianos.)—GERONA. 4

CARTA NOTABLE.

Nada tan sentido y elocuente como la carta que ha dirigido el alcalde de la liberal ciudad de Puigcerdá á nuestro ilustre jefe y estimado amigo señor Castelar, con motivo de su último viaje á las provincias Vascaas, y como consecuencia del brillante discurso pronunciado por el eminente orador en presencia de los liberales residentes en la invicta ciudad de Bilbao.

El eco de los ruidosos aplausos tributados allá en el corazón del carlismo y cabe á las mismas trincheras donde ayer se guarecían las huestes del absolutismo, al hombre ilustre que dirige los destinos de la democracia histórica en nuestra patria, ha repercutido en el sentimiento patriótico y expansivo de los liberales puigcerdaneses á quienes tanto debe la España liberal y la España democrática de estos últimos tiempos; y la mejor prueba, es esa carta tan expresiva que á continuación reproducimos, seguros de que la verán con gusto en EL DEMÓCRATA nuestros amigos y abonados.

«Señor don Emilio Castelar.

Muy señor mio: Aunque consagrados casi exclusivamente á la administración municipal de esta villa, no nos exime nuestro apartamiento de los partidos del deber de unir en oportunas ocasiones nuestro aplauso, á los aplausos que el país entero tributa á vuestra política y á vuestro patriotismo.

No es por adularlos. No caben en nuestro carácter independiente, ni podríamos encontrar en nuestras francas costumbres montañesas, los homenajes ni las formas de la cortesania. Creed, que escribir frases de loa y deciros lo que os decimos, cuesta más trabajo á nuestra natural rudeza, que hacer un sacrificio por vuestras ideas y por vos mismo.

Pero si no somos adularos, sabemos ser agradecidos. La gratitud es en nosotros tan firme como las rocas de nuestros Pirineos.

Y ya hemos tenido el honor de deciroslo al felicitaros por uno de vuestros discursos.

La villa de Puigcerdá no puede olvidar nunca que vos, reorganizando el ejército, restableciendo la disciplina, sacrificando una gran popularidad para mantener el orden en la anarquía, y el poder público en medio de universal desquiciamiento, salvásteis al país y á esta pacífica y laboriosa población tan acariciada por el absolutismo como presa la más apetitosa para satisfacer sed de venganzas y sanguinarios instintos, de una ruina segura y de inevitable catástrofe.

Por esto, no lo dudeis, al contar á nuestros hijos al amor de la lumbre, en las largas veladas del invierno, la historia de nuestros siete sitios con todas sus amarguras y horrores, les enseñamos con entusiasmo que no enfrian las nieves, á respetar vuestro nombre ilustre, diciéndoles:

Castelar y Cabrinetty; á ellos deben su honor vuestras madres, y todos, nuestras haciendas y nuestras vidas.

Natural es, pues, que tanta gratitud nos inspire hoy calurosa felicitación por vuestro viaje á las Vascongadas, y por vuestra valiente campaña en pró de los santos beneficios de la paz, y de las civilizadoras conquistas del progreso.

Mucho nos halagaría una visita á estas montañas; mucho haríamos y daríamos por conocerlos, festejaros y oír vuestra arrebatadora palabra; pero en las actuales circunstancias, cuando la aparición de los primeros ciervos del invierno, coincide con la aparición de cabecillas por estas fronteras acordonadas para el cólera asiático, más que para el cólera absolutista; hemos preferido veros en el corazón del carlismo, recorriendo las montañas Vascaas, más que en estas montañas clásicas de la libertad.

Si; esta heroica villa no puede menos que agradecer el acto trascendental que habeis realizado, levantando la bandera democrática en Vizcaya.

No seguimos las caprichosas oscilaciones de la política española, que nos marean. Ni la comprendemos desde este rincón, ni fundamos en ella grandes esperanzas. Ignoramos cómo van á dársenos la paz y la libertad que deseamos, la buena administración que para nuestra industria, nuestro comercio y para nuestra agricultura apetece.

Lo único que vislumbramos claro, son los manejos y progresos de los enemigos de la paz pública. Con horror vemos de algún tiempo á esta parte, como se reúnen, organizan y preparan, hasta el punto de abrigar la más desconsoladora certeza de que algún plan liberticida se fragua en las sombras. Y nos jactamos de no equivocarnos. Así como el reumático nota anticipadamente la menor variación atmosférica, como si en cada uno de sus miembros doloridos residiese un barómetro, nosotros los puigcerdaneses, enfermos graves y de cuidado cuando la paz pública pelagra, presentimos al momento si hay en la atmósfera, fluido faccioso ó electricidad carlista.

Por nuestra situación topográfica y por nuestra experiencia á costa de mucha sangre adquirida, podemos ser desgraciadamente el barómetro más afinado, para anunciar á la España liberal las tempestades del absolutismo.

Pero desde vuestro glorioso viaje, ocurresenos obsesvar que merced á vuestra sublime elocuencia ha habido notable y provechosísima variación.

No por complaceros; mas si para ser justos, hemos de deciros que quizás habeis herido mortalmente al partido absolutista. Nosotros que no conocemos más maneras para hacerle parte, que presentarle nuestros pechos y la punta de nuestras bayonetas, comprendemos sin embargo que existen otras armas para vencerle: arrancarle el sentimiento fuerista y con él la bandera dó se cobijan espíritus sencillos y hombres de buena voluntad. Allí; bajo el mismo árbol de Guernica, habeis tenido el valor de arrebatársela con vuestra admirable elocuencia, dejándole solo con el fanatismo religioso y con el fanatismo mo-

nárquico, que debilitados por las corrientes de los tiempos nada han de poder contra la España liberal unida y ansiosa de paz y de trabajo.

Sentimos necesidad de deciroslo, ante las entusiastas ovaciones de que habeis sido objeto en Vizcaya. Vuestra última campaña oratoria y vuestros triunfos fecundos y gloriosos á la par, por ser pacíficos, nos hacen concebir tantas seguridades como los gloriosísimos triunfos de nuestro valiente ejército. Este supo vencer siempre al faccioso armado; vos, habeis sabido vencer á las ideas. Vuestra victoria de Guernica corona la victoria de Oroquieta, despues de las cuales podremos llegar á exclamar «un pretendiente y un partido menos.»

Tras vuestras declaraciones fueristas, no lo dudeis, se nos aparece más tranquilo el porvenir, porque los que hemos derramado la sangre por la libertad y por la paz de la patria, sabemos que España cuenta con un hombre de tacto y de energía, con autoridad y patriotismo bastantes, para evitarnos la vergüenza de una guerra civil y los horrores de las luchas fratricidas.

Justo es, pues, que en nombre de la invicta Puigcerdá salude á la invicta Bilbao por haberos dado ocasión de realizar uno de los actos más trascendentales de vuestra vida pública, y que interpretando los sentimientos de mis representados os diga:

Contad con la eterna gratitud y admiración de esta heroica villa. Vuestro afectísimo, *Antonio Esteve*

Puigcerdá 3 de Octubre 1884.»

ECOS DEL DIA.

La conducta calomardina seguida por el gobernador de Tarragona, señor Castañeda, contra los individuos que componen la Comisión permanente de aquella provincia y los directores de dos apreciables y valientes periódicos que se publican en dicha ciudad, es el pasto de todas las conversaciones y ia comidilla de toda la prensa. ¡Y, cómo no! Jamás se habia visto en el representante del gobierno un lujo tal de arbitrariedades y depresivos procedimientos. Ni en los peores tiempos de Narvaez y Gonzalez Brabo se cometieron tales demasias como la de que acaban de ser víctimas los dignos individuos de la comisión provincial de Tarragona, reducidos á prisión por el señor Castañeda, contra quien la prensa de oposición se ha levantado indignada pidiendo á voz en grito al gobierno su destitución merecida. Ahora se están tocando los lodos de aquellos polvos. Vendrán mañana los sucesos y la expiación será terrible. Y entonces podremos decir á Cánovas el soberbio: ¡hé aquí tu obra!

Véase la protesta que han publicado los periódicos de Tarragona llegados ayer:

A LA PROVINCIA.

La honrosa investidura de diputados provinciales que debemos á la confianza y estimación de nuestros electores y el deber ineludible de dejar, en su día, nuestro cargo, con

la dignidad y prestigio que lo recibimos, nos obliga á protestar con toda la energía de que somos capaces; de la persecución y atropello incalificables de que somos víctimas.

Detenidos en el Palacio de la Diputación provincial, convertido en cárcel, testigo ayer de nuestro celo y de nuestro entusiasmo en favor de los intereses que nos están confiados y hoy de la afrenta y humillación que se ha querido inferirnos; custodiados por la benemérita Guardia civil, que obedeciendo á su jefe superior, ha tenido que abandonar los servicios propios de su instituto para guardar la prisión de criminales que no figuran en su cartilla; faltos de la autoridad que el Gobierno debe reflejar en una Corporación administrativa, pero elevados en el concepto público por la naturaleza misma de la falta que se nos imputa; firmes en nuestro derecho y en el cumplimiento de un sagrado deber, á la Provincia nos dirigimos para que nadie dude ni un momento de nuestra entereza en conservar incólumes la dignidad del cargo de diputado y el decoro propio del que pudo merecerlo.

Multados por el Gobernador civil de la provincia sin fundamento ni menos atribuciones para ello, y detenidos para extinguir subsidiariamente el importe de la multa, cuyo pago hubiera constituido la cobardía del asentimiento á castigos inmerecidos, no se nos oculta que en nuestra posición se esconde cautelosamente la idea de despejarnos del carácter de diputados.

No sentiríamos que la fuerza nos arroja del sitio en que nos colocó el derecho; tranquila la conciencia y satisfechos de nuestra conducta, apelaremos al fallo del tribunal de la opinión pública, nunca patrimonio de los conculcadores de las leyes que, si son maestros en forjar injusticias, reciben, á veces, severas lecciones de los pueblos que tienen la desgracia de sufrirlos.

Sépanlo nuestros electores y cuantos aspiran á sucedernos en el desempeño de nuestro cargo; el gobernador civil ha desgarrado con la arbitrariedad la investidura del representante de la provincia; á nosotros incumbe defenderla del ultraje y del atropello. Suceda lo que suceda, estamos dispuestos para responder digna y virilmente á vuestro mandato, á mantener íntegro contra la arbitrariedad y la injusticia el depósito de vuestro honor y de vuestros derechos.

Acudimos al Tribunal Supremo de justicia en demanda de ella; como acudimos, residenciándonos, ante el de la opinión pública para que nos juzgue, seguros, segurísimos como estamos de obtener la declaración terminante y explícita de que la dignidad en el cumplimiento del deber es la garantía eficaz del respeto á la ley.

Tarragona 5 de octubre de 1884.

En nombre propio y en el del vocal de la comisión provincial don Estéban Cisteré, ausente, el Vice-presidente de la Comisión, Antonio Borrás.—Los vocales: Carlos Montañés.—José Oliver Aixelá.—Juan Fontana.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

6 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

Continúan las preocupaciones acerca del porvenir de la política y continúa la inercia del gobierno dando la razón á los que suponen que su falta de actividad es nacida, nó de la normalidad de los sucesos, sino de la imposibilidad en que se encuentra de dominar los acontecimientos que á mas andar se nos vienen encima.

Para el que solo atiende á la superficie de las cosas, nada de particular ocurre. Pero para los que ven el fondo que se vislumbra al través de aquella, coligen la gravedad de la situación y predicen acontecimientos estupendos en muy corto plazo.

Consideraciones fáciles de comprender sellan los labios de la prensa, que

solo apunta por medio de reticencias y medias palabras lo que no puede decir, daña la precaria posición en que se halla, siempre bajo la amenaza del código amen de la de las multas de 500 pesetas: díganlo sino los periódicos de Tarragona y sus diputados provinciales, que hoy purgan el delito de no creer en la existencia del cólera, el cual, dicho sea entre paréntesis, ha tenido el buen gusto de declararse opositorista, negando al gobierno la satisfacción de salirse con la suya.

Hasta *La Gaceta* cierra sus columnas al parte sanitario, pues el de hoy se limita á decir que no ha ocurrido caso alguno. Algunos atribuyen la desaparición de la epidemia á los desinfectantes Silvela, de tanta virtud como los del Dr. Olavide.

La Corte ha aplazado de nuevo su regreso á Madrid y este suceso, que en otro tiempo hubiera pasado desapercibido, es hoy objeto de absurdos comentarios, en los que no se sabe que meditar más, si lo estupendo de las invenciones ó la indiferencia con que se acogen.

Digan lo que quieran los ministeriales, existen disonancias entre el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos. Sin embargo, para ver si la cosa se arregla, ha quedado convenido en que el héroe de Sagunto venga por unos días á Madrid con objeto de suavizar asperezas.

Mot de la fin: Ayer hubo en Madrid un homicidio y varios robos. El autor del primero fué habido. Es verdad que se presentó espontáneamente á las autoridades.—*Europea.*

Sección de noticias.

Crónica provincial.

No hace muchos días, nuestro apreciable colega *El Constitucional* llamaba la atención de sus lectores acerca de un importantísimo asunto, que apenas si se atrevió á esbozar como dándole largas, ó tal vez presumiendo que algún otro periódico local, más pertrechado ó menos aprensivo, saliera con bríos á la arena dispuesto á tirar de la manta y á que se descubriese el pastel confeccionado é en vísperas de ser un hecho.

Nos referimos á la cuestión, de suyo grave del alumbrado público. No intentamos decir todo lo que sabemos, en el presente número, pues el espacio con que contamos es poco y mucho lo que ha llegado á nuestra noticia por distintos y muy válidos conductos, referente á la delicadísima cuestión aludida.—*El Constitucional* dijónos que la población estaba en vísperas de quedarse á oscuras. Poco caso haríamos nosotros de esta amenaza—que todos los años se reproduce en la misma época, y nos lo explicamos perexfectamente,—si en la actualidad detrás de ella no viéramos lo que al vecindario inocente no le es dable entrever por lo mismo que, no asistiendo nunca á las sesiones de nuestro cabildo municipal, ignora las cuestiones que en el seno de la Corporación se agitan, las cuales á veces son importantes por su calidad y por la trascendencia de los acuerdos que de ellas dimanar.

Nosotros estamos á la mira, y pluma en ristre nos lanzaremos á defender los intereses sagrados de la población, en cuanto imaginemos ver que en el seno

de la corporación municipal flaquea la entereza de nuestros ediles por lo que se refiere á la cuestión del alumbrado público, que es precisamente la en que quisiéramos ver á los representantes del pueblo de Gerona en el puesto que de antemano les tienen designados, la dignidad del cargo concejil y la obligación ineludible en que están de combatir palmo á palmo hasta salvar el último céntimo del tesoro comunal, cuya buena administración y custodia les está encomendada.

Sabemos que el peligro es inminente, y sin necesidad de rasgar más el velo, por hoy, nos concretaremos á dar la voz de alerta á los individuos todos que componen el actual ayuntamiento. Algunos hay á quienes nuestras palabras sabrán á cuerno quemado y maldito lo que nos agradecerán el interés que por la salud y prestigio de la corporación nos tomamos; pero, no importa. Amigos tenemos dentro del cabildo, que escucharán con beneplácito nuestros leales consejos: á ellos, pues, nos dirigimos en nombre de la población de Gerona, cuyos intereses están próximos á ser lastimados si pronto, tal vez hoy mismo, no lo evita un golpe de habilidad y de energía; y á ellos encargamos la viril iniciativa que se requiere para dar al traste con preconcebidos planes de nuevos contratos loninos que todo el mundo se dice al oído, y cuya realización acabaría con el prestigio del municipio y con la muerte de toda esperanza en materia de mejora, hoy más necesaria que nunca, del alumbrado público.

Y no decimos más por hoy.

—Ha tomado posesión de su cargo de Administrador principal de correos de la provincia, el Sr. D. Laureano Pezini Gonzalez, que habia desempeñado iguales funciones en la principal de Bilbao.

Así lo dice nuestro colega *El Constitucional*.

—El viernes se celebró en la Audiencia de lo criminal de Figueras la vista pública de la causa que seguía contra nuestro particular amigo D. Francisco Suñer y Capdevila (menor) por un suelto publicado en *El Ampurdanés*, de aquella ciudad.—Defendió al acusado, en un notabilísimo discurso, el distinguido orador y abogado D. José M.^a Vallés y Ribot.—Posteriormente hemos sabido que el Sr. Suñer ha sido absuelto. Felicítamole cordialmente, así como á su digno defensor señor Vallés, por el triunfo alcanzado.

—Nos revela *El Constitucional* que, á pesar de los muchos días transcurridos desde la última inundación, continúa intransitable el camino ó carretera de San Daniel, que sufrió desperfectos de consideración con la avenida del Galligans. Es de desear que tan importante vía quede pronto recompuesta, y para ello excitamos el celo de la comisión municipal de obras.

—Por su mucha extensión, y por haberla recibido estando ya en prensa este número, no podemos publicar la convocatoria que dirige al público el Comité ejecutivo de la Comisión provincial informadora sobre el estado y necesidades de la clase obrera. En ella se anuncia la información oral, que deberá tener lugar todos los martes y viernes á las 6 y media de la tarde en el salón de la Diputación provincial, á contar desde el 14 de este mes hasta el 30 del próximo Noviembre.

Anuncios de Corporaciones.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

Certamen de 1884.

Composiciones recibidas en Secretaría desde el día 27 de Setiembre hasta la fecha.

42. Elegía. Alpha.—Omega.—43. Himno á Gerona. *La aclama la historia—Gerona inmortal*, etc.—44. ¡Dormida! *No se interrumpa—llur somni dols.* (Clavé).—45. A una mujer (oda). *No amar y vivir es imposible.* (Rousseau).—46. A Pilar.—47. Renacimiento! *Pas y avant!*—48. Bosquejo histórico de España y digresión á la ciencia. *El verso octosilabo es el más adecuado para instruir y deleitar al pueblo.*—49. Nostra bandera. (Himno). *Labor.*—50. Importancia y medios de generalizar la primera enseñanza. *Siempre que una sociedad tiene conciencia de sí misma y desea consagrarse, trata de reproducirse por medio de la educación.* (Aristóteles).—51. La Veu del mar. *Fantasia.*—52. Amor! *Elegía.*—53. Elegía. *¡A mi hermana!*—54. A Buenos Aires. *Atenas del Plata.*—55. La Seu de Gerona. (Llegenda).—56. Elegía á la muerte de Colón. *En tu ardiente cabeza cupo un mundo, y hoy cabe en una tumba tu cabeza.*—57. A la Virgen de los Desamparados. (Oda). *Hijos desamparados buscan en ti la abnegación sublime.* (El Autor).—58. A la muerte de María. (Elegía). *Y como no llorar ante esa triste mansión aterradora, donde para cuanto en la tierra con aliento existe.* (El Autor).—59. A Dios. *Tú, Señor, eres la fuente—Do bebo la inspiración.*—60. Dibujos. á la ploma. *La naturaleza m' enamora: l'art me cativa: lo sentiment m' exalta.*—61. A nuestra madre (canción elegíaca). *¡Cuán dulce es el nombre de madre!*—62. Lluvia. *¡Ignocencia!*—63. A un amic meu. *Ones blaves, ones rojtes—ones negres de maror!* (Aguiló).—64. ¡Tres cents! *Héroes de la Historia.*—65. Piers del camp. (Aplech á les Antunes).—66. *Mercés á Déu!*—66. El Trovador. (Fantasia). *Aplaudid al que me inspira.*—67.—Ramors del bosch. *Amor.*—68. Memoria histórica sobre la invasión de los Árabes en esta provincia (Gerona), comparando su reconquista con la de las demás provincias de España *Suum cuique.*—69. Historia de la Arquitectura Religiosa y Civil del Ampurdán hasta el siglo XV. *Amor al arte arquitectónico.*—70. ¡Desierta! (Elegía). *Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora*, etc.—71. A la insigne Santa Teresa de Jesús. *Padecer ó morir.*—72. Cardenal y Regent. *Felis lo sigle que 't conegué.*—73. Amor fraternal. *Aquesta vall de llágrimas no es pe'ls àngels, no.*—74. Al caudillo de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro. (Elegía). *Cantara yo las haces españolas....*—75. Ruth. *Sacrifici.*—76. Lo Ter. *En su lecho de arenas, caudalosa—deslizase espumosa—la corriente fugaz del manso Ter.* (N. V. y Serra).—77. Lo campeó de la inocencia. (Episodi del compte Berenguer). *¡Gloria, gloria al seu nom!*

Gerona 3 de Octubre de 1884.—El Secretario general, José Franquet y Serra.

ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid 6 (1 tarde).—Los telégramas recibidos del extranjero acusan las siguientes defunciones del cólera en las últimas 24 horas.

Italia.—Nápoles 31, en el resto del reino 79.

Francia.—Marsella 3, Tolón 1, Perpignan y sus alrededores, 5.

Argelia.—Oran 11, Bona 2.

En España no ha ocurrido ninguna invasión ni defunción en los puntos en que, según *La Gaceta*, existía la epidemia.

Madrid 6 (3 tarde).—El regreso de la Corte á Madrid ha sufrido un nuevo aplazamiento. Ignórase á qué causas pueda obedecer esta determinación, dada la crudeza del tiempo que desde ayer se ha manifestado en el Real Sitio.

Madrid 6 (5 tarde).—*Bolsin*. Contado, 60'50.—Fin de mes, 60'60.—Paris, 60'55.—Barcelona, 61'25.

Madrid 6 (6 tarde).—En círculos militares se ha comentado el decreto suprimiendo la Dirección de la Caja y recluta de Ultramar, que ha dejado sin colocación al General Reina cuyos antecedentes moderados le hacen aparecer como afecto á la reorganización de dicho partido. También se ha hablado

de la licencia concedida al embajador en París Sr. Silvela, que no la ha solicitado.

Madrid 6 (6 y media tarde.)—La noticia de la salida de Londres para París, del señor Ruiz Zorrilla, ha causado alguna sensación en los círculos políticos, que relacionan este viaje con los rumores que siguen circulando respecto á alteraciones de orden público.

Madrid 6 (7 tarde.)—Menudean las conferencias entre el ministro de la Gobernación, el de la Guerra y el capitán general de Madrid. Algunos han creído que de tales conferencias tenían por objeto la cuestión de orden público. Según nuestros informes, los asuntos que se tratan tienen conexión con los proyectos del director de Administración relativos á facilitar á la oficialidad del Ejército á bajo precio los artículos de primera necesidad. Dícese que los ministros se oponen á la medida, instigados por influencias de los industriales de Madrid á quienes se haría una competencia desastrosa, dado el gran número de consumidores militares que hay en Madrid. El general Salamanca insiste en sus proyectos ó en presentar la dimisión.—*Europa.*

VARIETADES.

Últimas escenas de un vaudeville.

PERSONAJES.

D. Vicente Tenorio. *La Lucha.*
D. Juan Centellas. *La República.*
D. Miguel Avellaneda.

Un alcalde, tres elegidos que ejercen de federales, un *quidam*, un individuo de grandes bigotes comerciante en granos, un joven robusto *escribidor* de anónimos, un payés de blusa y barretina, pueblo etc. etc.

Cuadro primero.

La escena en las puertas del colegio electoral. Al levantarse el telón, el alcalde rodeado de todos los personajes de la obra reparte actas de diputado provincial á los tres federales. A todos ellos la credencial les viene ancha y no saben donde meterse. Al ir á repartir la cuarta, D. Vicente y D. Juan llegan á un tiempo disputándose la posesión de la misma. Mientras están luchando entre sí el *quidam* y el de los bigotes hablan al oído del joven robusto y del de la barretina. Estos se sonríen, se acercan á D. Juan, le hacen la zancadilla, y don

Sección libre.

(3) *Observaciones.*

OBSERVACIONES

Á LA NOTABLE OBRA DE POMPEYO GENER.
titulada:
La Muerte y El Diablo.

(Continuación.)

El Renacimiento y la España Católica.

En obsequio á la brevedad, y con el fin de compendiar lo más esencial que ofrece el carácter dominante de la Edad Media, y el nuevo aspecto del renacimiento, vémonos obligados á reproducir uno de los períodos anteriormente insertos en nuestros humildes ensayos literarios.

Las ciencias tuvieron durante la expresada Edad, dos grandes protectores: en el oriente y litoral meridional de España, los árabes; en el occidente, los monasterios. Desde el siglo 8.º al oneno, trabajado el pueblo cristiano por el feudalismo y la guerra, no

Vicente se apodera del acta. Risas, silbidos, aplausos:

D. VICENTE. Daréisme satisfacción.
CENTELLAS. ¡Voto va Dios! ya comprendo lo que pretendéis.

D. VICENTE. Pretendo que me deis una razón de lo que ha pasado aquí, señores, ó juro á Dios que os haré ver á los dos que no hay quien me burle á mí.

CENTELLAS. Ya que el gallo nos echais Vicente, ved que sospecho que vos la burla habeis hecho de nosotros.

D. VICENTE. ¡Me insultais!
CENTELLAS. No por Dios; mas si obstinado seguís en que habeis ganado, escuchad lo sucedido y todo queda explicado. Yo he triunfado del todo ganando hasta con exceso de muchos votos, y eso lo entiendo yo de este modo.

D. VICENTE. A ver, decidmelo pues.
CENTELLAS. Algún cacique novel (Mirando al joven robusto, que baja la vista avergonzado.)

debió arreglar el pastel para encajarnos después.

D. VICENTE. ¡Centellas!
CENTELLAS. Esto es cabal; y para poder ganar alcanzasteis trampear alguna acta parcial.

AVELLANEDA Soy de la misma opinión.

D. VICENTE. ¡Mentís!

CENTELLAS. Vos.

D. VICENTE. ¡Insolente!

CENTELLAS. Esa palabra, Vicente....

D. VICENTE. La he dicho de corazón. Mentís; no son á mis bríos menester infames ágios, porque tienen mis sufragios su mejor prueba en ser míos.

AVELLANEDA ¿Vuestros?

CENTELLAS. (Con sonrisa irónica.)

D. VICENTE. Mios, si señores.

CENTELLAS. Ya se encargará la prensa de daros la recompensa y el castigo á los traidores.

(Vánse D. Vicente por nn lado seguido de sus partidarios y D. Juan y D. Miguel por el otro.

El público queda haciendo comentarios hasta que le saca de esta tarea una procesión cívica que cruza la escena. Abren la marcha varios individuos con gorros fríos y boinas; siguen á éstos los cuatro elegidos portadores de un pendón rojo con la siguiente inscripción:

alcanzó el debido reposo para el cultivo de las ciencias. Desde el siglo oneno, las cruzadas que hicieron conocer nuevos costumbres, los fueros municipales que otorgaron nuevas franquicias, el arte cristiano que construyó las bóvedas de las Catedrales, las Universidades herederas de los monasterios, las invenciones que sorprendieron los arcanos de la naturaleza, los viajes que desdeñaban la furia de los elementos, la exploración de nuevos continentes que brotaron del fondo de los mares, evocados por el génio de las ciencias; la imprenta, nueva palanca de Arquímedes que ha removido el mundo de la inteligencia, y que extiende las ideas, como los astros la luz; la brújula burl de los mares que traza sobre las olas la intrepidez de los hombres; la pólvora, que devora los montes y los ejércitos, pero que ha embotado el acero sangriento de los antiguos; esa mirada cariñosa de Italia hacia Grecia y Roma, ese nuevo fénix que se posa en la cúspide de Parthenon y del Capitolio llamado renacimiento; Colon rasgando el velo de un nuevo mundo; Sebastián El Cano trazando con su viaje la circunferencia de nuestro globo terráqueo: Vico ideando la Filosofía de la historia, Bacon iniciando nuevos métodos, Galileo, Copernico, Keplero, Descartes, y

—«O acta estimada—me hicistes feliz—yo te besaré—mil veces y mil.» Vienen luego un alcalde y tres tenientes de real orden ó ilegales, que llevan en andas una enorme *cuxinera*. Cierran la marcha cuatro soldados y un cabo de húsares de Antequera. Una murga toca trozos escogidos de música celestial, utópica ó del porvenir.)

Cuadro segundo.

Calle de la opinión pública. En primer término, en el centro, el sepulcro de *La República* con dos guardias á cada lado, dos guindillas y dos húsares de Antequera; á la derecha la redacción de *La Lucha*, á la izquierda la de *EL DEMOCRATA*.

En segundo término y á ambos lados, redacciones de varios periódicos locales.

D. Vicente entra en escena con el semblante desenchajado y como perseguido por una horrible pesadilla. Estrecha con frenesí el acta de diputado provincial como si alguien pretendiera arrebatarlela.

—Culpa mia no fué; delirio insano me enagenó la mente acalorada.

Necesitaba el acta yo en mi mano para saciar mi sed desenfadada, y al verla en la mitad de mi camino presa la hice allí de mi locura.

¡No fuí yo, vive Dios! fué su destino! Sabían mi destreza y mi frescura. ¡Oh! me trae á este sitio irresistible misterioso poder....

(Levanta la cabeza y vé que se encuentra frente á la redacción de *La Lucha*.)

¡Pero qué veo!

mi ex-amiga *La Lucha*.... sueño horrible, déjame de una vez... no, no te creo. Huye de mí, ¿porqué tan empeñada en llamarme siempre diputado farsa?

¿No sabes acaso que en esta jornada la culpa toda es de mi comparsa? Esa redacción me ha invitado á venir á buscar prueba más cierta de la verdad de que dudé obstinado....

Héme aquí pués; redacción, despierta.

(Llama á la puerta de la redacción y aparece *La Lucha*. Al mismo tiempo aparecen los demás periódicos. Numeroso público puebla el fondo de la escena.)

«LA LUCHA.» Aquí me tienes, Vicente, y aquí que vienen conmigo los que tu eterno castigo llaman al omnipotente.

D. VICENTE. ¡Ay de mí!

«LA LUCHA.» Que, ¿el corazón te desmaya?

D. VICENTE. No lo sé; concibo que me engañé; no son sueños... ¡ellos son!

mil y otros muchos: las grandes nacionalidades, la diplomacia, el Derecho internacional, los infinitos elementos que en todas direcciones se improvisaron, todo ello ha dejado trazado en el cuadro de la historia, la magnífica y sorprendente antitesis entre la Edad Media y la época moderna; y es que la humanidad sube incesantemente por la pirámide colosal de su progreso, para encontrar la perfección en su cúspide; pero esta perfección es la escala de Jacob, que se pierde en la eterna región de lo infinito, en la inmensidad del espíritu, y en el centro insondable de la divinidad. El Dante, imitador de Virgilio, personificó las ideas religiosas de la Edad Media; y su Divina Comedia, Eneida cristiana, era la voz del renacimiento.

Esta resurrección de las letras se vió sofocada por la presión del Estado, y por la influencia del clero. Los libre-pensadores fueron los mártires. El génio formó su aristocracia, á condición de ser el favorito de príncipes y de papas. La corte romana se abandonó al lujo y á los placeres. León X mezcló con la idea cristiana, toda la opulencia del más refinado paganismo. La reforma de Lutero, eco de Juan Ilus y de Gerónimo de Praga, protestó contra el libertinaje de Roma, y Lutero y Calvino

(Mirando á los periódicos, que plumas en ristre se aprestan á no dejarle hueso sano.)

¡Ah! por doquiera que fuí la razón atropellé; la buena fé escarnecí y á mi partido burle.

Y emponzoñé cuanto ví, con carlistas me alié, los históricos vendí y los pueblos esploté.

Tal mi política fué:

no, no hay perdón para mí.

¿A qué tal impertinencia y tal crítica mordaz?

(Dirigiéndose á los periódicos, que cuchichean entre sí.)

dejadme vivir en paz á solas con mi conciencia.

¿Al tenderme vuestros lazos qué pretendéis?

«LA LUCHA.» Ningún mal:

que nos des la credencial para hacerla en mil pedazos.

D. VICENTE. Romper el acta, jamás, mirad que es bién adquirida.

«LA LUCHA.» Vuestra victoria es finjida como todas las demás.

D. VICENTE. Teneis razón, es verdad.

Un punto de contrición puede alcanzarme el perdón de esta horrible falsedad.

(Hincándose de rodillas delante de la tumba de la República.)

República, creo en tí; si mi culpa es inaudita tu piedad es infinita:

tén, por Dios, piedad de mí.

«LA LUCHA.» Ya es tarde.

(Se abre la tumba de la República y aparece ésta á pesar de los esfuerzos que para contenerla hacen los guindillas y los húsares de Antequera. Los periódicos republicanos la saludan alborozados.)

«LA REPÚBLICA.» No; héme aquí, Vicente; ya está segura esta mano que á la altura tendiste fervientemente, y yo perdono á Vicente al pié de mi sepultura.

(Toma el acta de manos de D. Vicente; la rompe; luego tomando un gorro frigio lo cala á Vicente hasta las orejas.

Se oyen los acordes de la Marsellesa, y cae el telón entre los aplausos de unos y los silbidos de otros. Se oyen gritos de «Que baile» y de: «Eres turco y no te creo.»

FIN.

ISIDRO LLAURADÓ.

Boada y Octubre de 1884.

(De *El Palafrugellense*.)

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

impulsaron la libertad de conciencia; y aunque no rompieron todas las cadenas que sujetaban al pensamiento; dejaron el germen de la emancipación en las naciones del norte. La libertad de conciencia fué sancionada en la Paz de Westfalia (1848).

El feudalismo no tomó en España un carácter tan despótico como en otros Estados.

Cataluña y Aragón tenían instituciones democráticas. En la primera Constitución Catalana no se daba al monarca el dictado de rey, sino solamente el de príncipe. Los condes de Barcelona, el código de los Usajes, la insurrección en tiempo de Felipe 4.º y la heroica defensa de Gerona en 1684, demuestran, sin aducir otros datos, el espíritu independiente y valeroso, y el génio industrial y mercantil de Cataluña. Conocidos son la Constitución de Aragón, el Justicia Mayor, los privilegios de la Unión y el célebre juramento que se exigía á los reyes.

Navarra y las provincias vascongadas se regían por sus leyes especiales: su sistema foral era la muralla que impedía la intrusión del poder central. Las provincias meridionales eran una confederación árabe, en la cual brillaron las ciencias y las artes.

(Continuará.)

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consunción, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DOLORES TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO BIEN DE REACCIÓN CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio más poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene a ser el más eficaz e inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside a la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO HERPETISMO

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París.

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

MEDALLA DE ORO
de la ACADEMIA NACIONAL

VINO DE VIVIEN

DE EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

De un gusto muy agradable, es prescrito por todos los médicos en el Raquitismo, Escrófulas, Astenia, Enfermedades del Pecho Tisis, Catarro pulmonar, Debilidad, etc.

H. VIVIEN & C^a, 50, Boulevard de Strasbourg, en PARIS



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1^a Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

Calle Nueva del Teatro 6.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.
Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.
20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: *D. Arturo Vinardell.*
OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS
DOS EDICIONES QUINCENALES.
Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 100 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.
Edición de lujo.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de **I. Manjón Gonzalez.**
En Gerona: Imprenta y librería de Torres.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de breca Mainera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque catétraicos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carrió, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosas dicciones, que al uso del licor de breca Mainera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, últras, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 ochocientos y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.
Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó virenes, vómitos después de las comidas; náuseas, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: SEVILLA: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Piñón

MONDADO superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valla-doid. (A. U.) 2

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boinec, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.